

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS TRANS ALVAREZ VIDEROS S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2016**

### **1. Información general**

La Compañía de Transporte en Taxis Ejecutivos Trans Alvarez Videros, (en adelante "La Compañía"). Está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la prestación de servicios particulares de transporte de pasajeros y demás servicios relacionados con el transporte.

Los Estados Financieros consolidados fueron presentados y aprobados por la Junta General de Accionistas para su emisión el 31 de marzo de 2017

### **2. Bases de presentación**

**Declaración de cumplimiento** Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016. **Base de medición** Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales y el activo mantenido para la venta medido a valor razonable, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los

estados financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A., el Dólar de E.U.A es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

### 3. Políticas contables significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- a) **Bancos:** Los cobros en efectivo de los aportes de accionistas y demás captaciones de efectivo se lo depositará de manera diaria con el respaldo del respectivo cierre de caja conciliado y aprobado por Gerencia General.

Los desembolsos y pagos a entidades de control y demás organismos gubernamentales se los realizará por medio de transferencias bancarias  
Para el pago de proveedores de servicios, empleados y demás pagos se lo realizará mediante cheque, el mismo que deberá contar con la firma de Gerencia General y de Presidencia

- b) **Cuentas por Cobrar:** Las cuentas por cobrar que la compañía refleja corresponden a los aportes de años anteriores que los accionistas de la compañía tienen pendientes de cancelar, dicho valor se reconoce mediante el principio de devengado cuando el accionista no realiza su cancelación oportunamente dentro del periodo fiscal.

Estos cobros corresponden al ingreso operacional de la compañía y como técnica de control interno se mantiene un registro de firmas y comprobantes físicos por cada recepción de dinero.

- c) **Activos Fijos:** Los activos fijos están medidos a su costo histórico en el momento de su adquisición y se estima una depreciación lineal con un % de depreciación de acuerdo a lo que se estipula en el marco del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno

|                                        | al 31 de<br>Diciembre 2015 | Altas          | Bajas | Revalorizaciones | Total         |
|----------------------------------------|----------------------------|----------------|-------|------------------|---------------|
| Equipos de Computación                 | 480,00                     | -              | -     | -                | 480,00        |
| Depreciación Acumulada                 | (255,98)                   | (96,00)        | -     | -                | (351,98)      |
| <b>Total Propiedad Planta y Equipo</b> | <b>224,02</b>              | <b>(96,00)</b> | -     | -                | <b>128,02</b> |

Para la Adquisición de Propiedad Planta y Equipo debe tener una autorización previa de Presidencia y Gerencia General previa una aprobación de la Junta General de Accionistas.

El reconocimiento posterior se lo realizara al valor razonable y se tomara la depreciación a mes completo del bien independientemente de su fecha de adquisición.

- d) **Pasivo por Ingresos Diferidos:** Esta cuenta representa la obligación que tiene la compañía en representación de sus accionistas de cancelar las cuotas de aporte pendientes de años anteriores, su medición se determina al valor neto de la transacción y su reconocimiento es de acuerdo al principio de devengado.

Luego de la cancelación de los aportes esta cuenta se debita para generar un ingreso ordinario de la compañía.

- e) Ingresos Ordinarios: Se considera como ingreso ordinario de la compañía los aportes mensuales de los accionistas para cubrir gastos administrativos y operativos, así como también la prestación ocasional de servicios de transporte brindados por la empresa directamente con sus propias unidades.

Los ingresos se medirán en el momento en el que suceden y se registran pagos en efectivo, en cuanto el socio o accionista no complete la cuota determinada para el ingreso se reconocerá mediante la apertura de una cuenta por cobrar.

#### **4. Riesgos**

La Compañía esta consiente de los riesgos de mercado y de operación que afronta y para ello se determinan procesos de control interno y políticas de mitigación de riesgos para precautelar las operaciones de la empresa.